

PERGAMINO, noviembre 13 de 2007.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Ordenanza** que este Honorable Cuerpo **aprobó por unanimidad sobre tablas en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 12 de noviembre de 2007**, al considerar el Expte. D-153-07 D.E. D-4813-07 VECINOS CALLE PEÑALOZA ENTRE AMEGHINO Y MATHEU – Solicita constituirse en consorcio para llevar a cabo obra de red de agua y red cloacal. Anexo D.E. D-9241-06 VECINOS CALLE PEÑALOZA ENTRE AMEGHINO Y MATHEU – Solicita conexión red cloacal y agua.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Reconócese el ente vecinal constituído bajo la denominación de ----- **“CONSORCIO PRO-EJECUCION DE LA OBRA D AGUA CORRIENTE Y DESAGÜES CLOACALES”, en calle PEÑALOZA ENTRE AMEGHINO Y MATHEU (AMBAS ACERAS)**, el cual quedará integrado por las personas y en la forma que seguidamente se consignan:

PRESIDENTE : BONNANO MARIA
SECRETARIO : LOPEZ EDITH
TESORERO : MILLUZZO NORBERTO
VOCALES : VILLAGRAN JUAN CARLOS

ARTICULO 2º.- Declárase de utilidad pública y de pago obligatorio para los propietarios ----- y/o poseedores a título de dueño, la ejecución de la obra referida en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- El consorcio de marras solo podrá encarar los trabajos descriptos debien ----- do allanarse a las prescripciones que sobre el particular preceptúa la Ordenanza General N° 165/73 y modificatorias.-

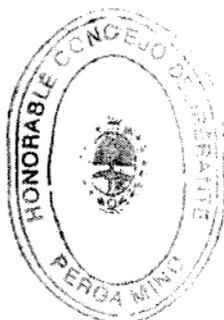
ARTICULO 4º.- El Departamento Ejecutivo a través de la DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ----- notificará al ente reconocido en la presente, para que por su intermedio comunique a los frentistas afectados, incluidos los terrenos baldíos.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 6707/07.-

CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino



RICARDO BARI
Presidente
H.C.D. Pergamino